



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS, DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con cinco minutos del veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México, ubicada el segundo piso de Privada de Paseo Vicente Guerrero #175, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120; en términos de los artículos 11, fracción V, 50, 51, 52, 53 y 54, de la Ley General de Archivo y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, 5, 6, 10, 11, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, se reunieron de manera presencial, las personas servidoras públicas que integran el Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral del Estado de México, a efecto de celebrar la Primera Reunión Ordinaria de dos mil veintitrés.

En uso de la voz, el Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, Secretario Ejecutivo de este Tribunal y representante de la Presidenta del Grupo Interdisciplinario, agradeció la presencia de las y los integrantes presentes, y solicitó a la Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, Secretaria Técnica y Coordinadora de Archivo de este Tribunal, proceder al desahogo de los puntos del orden del día señalados para la **Primera Reunión Ordinaria**, en los siguientes términos:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

La Secretaria Técnica y Coordinadora de Archivo, Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, procedió a pasar lista los presentes, registrando la presencia de dieciséis integrantes del Grupo Interdisciplinario, encontrándose la mayoría, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para celebrar la reunión.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El representante de la Presidencia del Tribunal, Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, instruyó a la Secretaria Técnica para dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, puso a consideración de las y los integrantes del Grupo, el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Catálogo de Disposición Documental 2023.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de la Guía de Archivo Documental 2023.
5. Asunto generales.

En uso de la voz el Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, preguntó a las y los presentes si existía alguna observación al tenor del asunto que se sometía a su consideración, al no existir algún comentario al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto dos del orden del día.



La Secretaria Técnica preguntó a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario si estaban de acuerdo con los puntos propuestos para la reunión de trabajo, por lo que, una vez que las personas participantes se manifestaron en sentido afirmativo, se aprobó por unanimidad de votos de las y los presentes.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL 2023:

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, representante de la Presidencia de este Tribunal solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo del punto 3 del orden del día.

La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela manifestó que se trataba de la presentación del Proyecto del Catálogo de Disposición Documental 2023.

Al respecto, el Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, señaló: *"Este documento el Catálogo de Disposición Documental 2023, fue circulado con antelación y ha informado la secretaria que han sido atendidas todas las observaciones que todos ustedes enviaron, por lo que pregunto si adicionalmente alguien de ustedes tiene algún comentario respecto a este punto"*.

Al no existir comentarios, pidió a la Secretaria recabar la votación correspondiente.

En atención a ello, la Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, consultó a las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario, si es de aprobarse el Proyecto de Catálogo de Disposición Documental 2023, solicitando que quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Acto seguido, la Secretaria Técnica informó que, el proyecto del Catálogo de Disposición Documental 2023, fue aprobado por **unanimidad**.

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, representante de la Presidencia del Tribunal solicitó a la Secretaria Técnica enunciar el siguiente punto del orden del día, para continuar con el desarrollo de la reunión.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL 2023:

La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela informó que, el siguiente punto del orden del día era el consistente en el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de la Guía de Archivo Documental 2023.

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, representante de la Presidencia señaló: *"De igual manera, que el documento recién aprobado, también fue circulado con antelación, se atendieron todas las sugerencias, observaciones, los comentarios que ustedes estimaron convenientes y que hicieron llegar a la Coordinación de Archivo, por lo que pregunto si hay alguna intervención en este punto, de no ser así, Secretaria por favor sírvase tomar la votación correspondiente"*.

La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, consultó a las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario, si es de aprobarse el Proyecto de la Guía de Archivo Documental 2023,



solicitando que quienes estuvieran por la afirmativa se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Posteriormente, informó que el proyecto de la Guía de Archivo Documental 2023, fue aprobado por **unanimidad**.

5. ASUNTOS GENERALES:

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, representante de la Presidencia del Tribunal solicitó a la Secretaria Técnica que continuara con el siguiente punto de orden del día.

La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, Secretaria Técnica y Coordinadora de Archivo del Tribunal informó que, el último punto del orden del día, era el correspondiente a asuntos generales.

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, preguntó a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario si tenían asuntos generales para registrar en ese punto.

La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, respondió: *"Si me permite Presidente, quiero informar que entre hoy y mañana se les hará llegar un formato de "Inventarios Documentales", este formato es un instrumento archivístico que nos exige la ley de archivos a todos los sujetos obligados, por lo que lo debemos de llenar, es un documento muy minucioso y lo digo por las áreas de la Secretaría General y Dirección de Administración que tienen un volumen grande de documentación, se tiene que llenar información expediente por expediente, pero es necesario e indispensable para realizar las transferencias primarias de documentos, yo les agradecería mucho si los pudiéramos llenar a más tardar a finales de junio"*.

En uso de la voz, la Mtra. Nancy Pérez Garduño manifestó: *"Gracias, pues creo que a efecto de hacer como un llenado adecuado y no generarlo con base en alguna inconsistencia de error, pudieran generarse mesas de trabajo, porque en realidad es cuando surgen las dudas y pues pasó simplemente con las fichas que se entregaron a la coordinación de archivo hicimos un primer ejercicio, sin embargo, tuvimos dudas durante el llenado, entonces, es cómo prueba-error, entonces creo que sería muy bueno que pudiera realizarse una reunión de trabajo a lo mejor por área para que fuera específica la atención, obviamente agradecer el apoyo de la Coordinación de Archivo"*.

La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela comentó: *"Sí, han surgido algunas dudas por parte de las áreas, es algo nuevo que se está realizando en el Tribunal, vamos empezando; me parece muy buena sugerencia hacer las capacitaciones por área, sí claro"*.

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez señaló: *"Una vez que se haga llegar este documento, que se realice una capacitación, no sé si por área o juntos una capacitación del llenado como un ejemplo, a lo mejor yo diría que nos quedara muy claro el cómo tenemos que requisitar esta información porque entiendo que debe ser laborioso, por eso están dando hasta junio, entonces ya sea como lo determiné Archivos o como lo propone la Contralora por área o una capacitación de llenado, a lo mejor nos podría ser más útil a todos, y despejamos dudas entre todos y en una presentación hacer un llenado de un área en particular, sugeriría eso, respetuosamente maestra"*.



La Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela manifestó: *"Puede ser una capacitación en conjunto y adicional se puede dar asesorías por áreas"*

El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez, preguntó a la Contralora, Mtra. Nancy Pérez Garduño, si estaba de acuerdo con la propuesta, a lo que la Contralora expresó estar de acuerdo.

Acto seguido, El Mtro. Reyes Eliud Cíntora Ordóñez instruyó a la Mtra. Patricia Elena Riesgo Valenzuela, enviar junto con el documento, la fecha de la capacitación y preguntó si había algún otro tema en esta materia.

Al no existir comentario, el Mtro. Reyes Eliud Cíntora señaló: *"Yo quisiera solamente felicitar y reconocer el apoyo que se ha brindado por parte de todas las áreas, para los trabajos que está realizando la Coordinación de Archivo, como ustedes han visto en este grupo se ha intensificado la actividad de la Coordinación en las últimas semanas y meses, aprobando ya los documentos y que son necesarios para su funcionamiento."*

Ya podemos asegurar que nos mudamos el próximo mes. los trabajos van ya muy avanzados hay áreas que están ya muy involucrados con estos trabajos y que realmente ya se habían hechos las visitas correspondientes con el propio Secretario General de Acuerdos para ver el tema del archivo, había algunas precisiones que son importantes y que hicimos, se hizo mucho más amplio el espacio que resguardará el archivo del Tribunal."

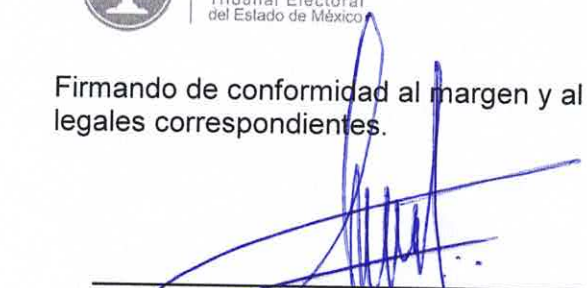
Ya enviaron todas las áreas la información en volumetría de lo que se tiene, y yo insistiría simplemente ir preparando realmente ya el tema de mudanza en cuanto al tema de archivo, ya veremos una reunión en general seguramente para todos los temas de la logística que implica la mudanza, pero en particular de archivo, yo si solicitaría en nombre de la Magistrada Presidenta dejar unas horas al día para ir preparando nuestros archivos ya tenerlos en las cajas necesarias si hay alguna duda acercarse a la Coordinación de Archivo para preguntar cómo tienen que acomodarse o reunirse, y tener todo listo porque esta mudanza tendrá que empezar por ahí del veinte de abril, quizá un poquito antes porque entre el veinte de abril y esa semana del veintisiete de abril tendremos ya que estar listos para ya estar cada uno con el espacio que se ha asignado para cada área e ir programado la mudanza en ese sentido."

Entonces solicitar su apoyo como ha sido hasta ahora para seguir cumpliendo con este esfuerzo del archivo y realmente pues nos emociona mucho saber que ya va a ver un lugar en específico que tendrá las condiciones necesarias o muy cercanas a lo que marca la propia ley y que pueda ser un espacio que con mucha calidad y mucha dignidad resguarde la información de este Tribunal".


Posteriormente, el Mtro. Reyes Eliud Cíntora, representante de la Presidencia de este Tribunal, preguntó si existía algún comentario adicional y al no existir, señaló: *"Al haberse agotado los puntos del orden del día para el cual hemos sido convocados, siendo las once horas con quince minutos del día de la fecha, se da por concluida la Primera Reunión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del año dos mil veintitrés, muchas gracias por su presencia"*.



Firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.



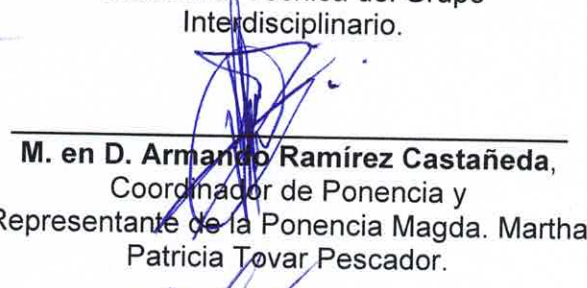
Mtro. Reyes Eliud Cintora Ordóñez,
Secretario Ejecutivo y
Representante de la Presidencia del
Grupo Interdisciplinario.



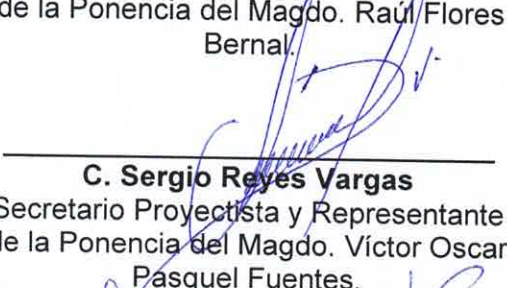
**M. en D. Patricia Elena Riesgo
Valenzuela,**
Coordinadora de Archivo y
Secretaria Técnica del Grupo
Interdisciplinario.




Lic. Miguel Ángel Duarte Cano,
Secretario Proyectista y Representante
de la Ponencia del Magdo. Raúl Flores
Bernal.



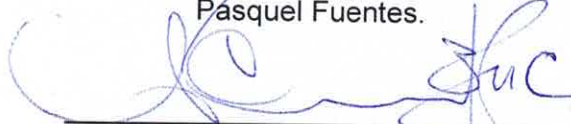
M. en D. Armando Ramírez Castañeda,
Coordinador de Ponencia y
Representante de la Ponencia Magda. Martha
Patricia Tovar Pescador.



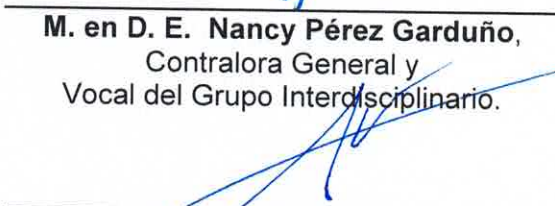
C. Sergio Reyes Vargas
Secretario Proyectista y Representante
de la Ponencia del Magdo. Víctor Oscar
Pasquel Fuentes.




Lic. Sonia Mondragón Monroy,
Analista Especializada y
Suplente de la Secretaría Ejecutiva.



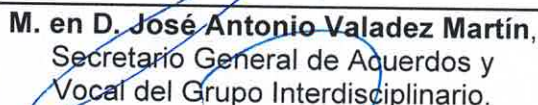
C. Emma Aida Camacho Chacón,
Secretaria y Suplente de la Secretaría
Particular.



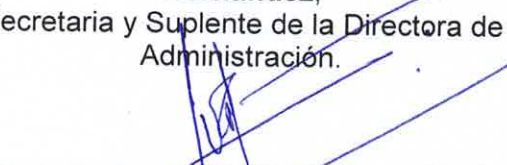
M. en D. E. Nancy Pérez Garduño,
Contralora General y
Vocal del Grupo Interdisciplinario.



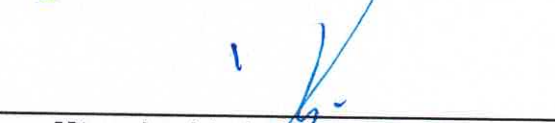
**P. L. A. P. Ruth Montserrat Millán
Hernández,**
Secretaria y Suplente de la Directora de
Administración.



M. en D. José Antonio Valadez Martín,
Secretario General de Acuerdos y
Vocal del Grupo Interdisciplinario.



Lic. Alejandro Villa Sanabria,
Analista especializado, Suplente de la
Coordinadora Jurídica, Consultiva y de
Jurisprudencia y
Vocal del Grupo Interdisciplinario



Mtro. José Luis Díaz Hernández,
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación, Evaluación y
Transparencia y
Vocal del Grupo Interdisciplinario.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y REGISTRADA CON EL NÚMERO TEEM/GI/CA/ACT/ORD/1/2023.



Mtra. Zaira Margarita Ramírez,
Analista especializada y Suplente de la
Titular de la Unidad Administrativa de
Igualdad de Género y Erradicación de la
Violencia
Vocal del Grupo Interdisciplinario.

Mtra. Anacely Ortiz Peña,
Titular de la Unidad Sancionadora y
Vocal del Grupo Interdisciplinario.

Dr. en D. Christian Yair Aldrete Acuña,
Coordinador de Capacitación, Investigación y
Documentación y Vocal del Grupo
Interdisciplinario

Ing. Mario Alberto Martínez Hernández,
Subdirector de Informática y
Vocal del Grupo Interdisciplinario.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y REGISTRADA CON EL NÚMERO TEEM/GI/CA/ACT/ORD/1/2023.